SOLICITUD MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Área Solicitante: DIRECCIÓN TÉCNICA DE INFRAESTRUCTURA.

Funcionarios Solicitantes: Maryori Jaimes Nova – Directora Técnica de Infraestructura
Gabriel Andrés Grimaldo Arteaga – Supervisor del contrato

Fecha de solicitud: 06/12/2023

No del contrato y/o convenio a modificar: CTO 629-23

Datos básicos del contrato a modificar:

Objeto del contrato a modificar: DMC7. Contratar la prestación de servicios profesionales para el apoyo y gestión en la consolidación, procesamiento, análisis, seguimiento y revisión de la información reportada y soportada por los concesionarios y operadores del sistema, incluida la información de rendimiento energético, gestión ambiental y de cumplimiento normativo y contractual ambiental de la operación a cargo de TRANSMILENIO S.A."
Nombre del contratista: **JEISSON JAHIR ROZO LEON**
Plazo de ejecución inicial: Doce (12) meses
Plazos adicionados previamente: N/A
Valor inicial: $ 61.020.000 (SESENTA Y UN MILLONES VEINTE MIL PESOS M/CTE).
Adiciones previas: Ninguna
Fecha Actual de Terminación: 20 de febrero de 2024.

Modificaciones anteriores:

- El día 16 de julio de 2023, se realiza aclaración del contrato No. **CTO 629-23**, en relación con el cambio de dependencia en la cual se ejercen las obligaciones contractuales de la Dirección Técnica de Modos Alternativos y Equipamiento Complementario a la Dirección Técnica de Infraestructura en razón a lo estipulado en el Acuerdo No. 004 de 2023.

Justificación:

El contrato **CTO 629-23**, se inició el día 21 de febrero de 2023, de acuerdo con el Acta de Inicio de esa misma fecha con un plazo de ejecución hasta el día 20 de febrero de 2024.

Es preciso indicar que a corte 30 de noviembre de 2023, el contrato presenta un avance del 77,7% a nivel contractual y un avance de 77,7% de índole financiero. Por otra parte, es preciso mencionar que el contrato se ha venido ejecutando conforme a lo pactado, por lo que no se ha iniciado ningún trámite sancionatorio o conminatorio ante la Subgerencia Jurídica.

La solicitud se da por la necesidad de dar continuidad a las actividades desarrolladas por los profesionales a cargo de la Dirección Técnica de infraestructura y se debe realizar la adición y prórroga de los contratos de prestación de servicios teniendo en cuenta las restricciones presupuestales que se tienen para la vigencia 2024.

Ahora bien, es importante mencionar que es necesario continuar con el profesional de apoyo a la gestión para avanzar en adecuada forma en el seguimiento ambiental de los contratos de concesión, y de su cumplimiento normativo y contractual.

Teniendo en cuenta lo anterior y en el marco de la responsabilidad que le corresponde a TRANSMILENIO S.A. en relación a las actividades de consolidación, procesamiento, análisis, seguimiento y revisión de la información reportada y soportada por los concesionarios y operadores del sistema, incluida la información de rendimiento energético, gestión ambiental y de cumplimiento normativo y contractual ambiental de la operación a cargo de TRANSMILENIO S.A., se hace necesario para el Sistema TransMilenio adicionar el presente contrato para apoyar a la Dirección Técnica de Infraestructura en el logro de una prestación del servicio de transporte público masivo urbano de pasajeros con calidad.

En virtud de lo anterior y de la necesidad de continuar con el apoyo a las actividades de consolidación, procesamiento, análisis, seguimiento y revisión de la información reportada y soportada por los concesionarios y operadores del sistema, incluida la información de rendimiento energético, gestión ambiental y de cumplimiento normativo y contractual ambiental de la operación a cargo de TRANSMILENIO S.A.; que se vienen apoyando mediante el contrato de prestación de servicios No. CTO 629-23 se hace procedente tramitar una prórroga al plazo de ejecución en dos (2) meses y diez (10) días, con lo cual el plazo de ejecución finalizaría el 30 de abril de 2024, lo que conlleva una adición de **ONCE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS ($11.865.000) M/CTE**, equivalente a 10.23 SMMLV, que corresponde al 19,4% del monto inicial, el cual no supera el 50 % del valor del monto inicial del contrato.

Objeto de la Modificación: DMC103 Realizar la adición y prórroga al contrato CTO 629-23 cuyo objeto es " Contratar la prestación de servicios profesionales para el apoyo y gestión en la consolidación, procesamiento, análisis, seguimiento y revisión de la información reportada y soportada por los concesionarios y operadores del sistema, incluida la información de rendimiento energético, gestión ambiental y de cumplimiento normativo y contractual ambiental de la operación a cargo de TRANSMILENIO S.A. ".
RUBRO- COD RUB: 4230116044900722301 Control y Operación del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá (Recursos Distrito).
META: Lograr el 100% de cobertura del SITP en zonas urbanas con relación a las rutas totales planeadas dentro del plan de implementación.
En presupuesto: ONCE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS ($11.865.000) M/CTE
En plazo: Dos (2) meses y Diez (10) días
Nueva fecha de terminación: 30 de abril de 2024.

Anexos:

a. Solicitud del Certificado de Disponibilidad Presupuestal
b. Oficio de aceptación de la adición y prórroga por parte del Contratista.

MARYORI ELIZABETH JAIMES NOVA
Directora Técnica de Infraestructura

GABRIEL ANDRES GRIMALDO ARTEAGA
Supervisor Contrato

Elaboró: Gabriel Grimaldo –Dirección Técnica de Infraestructura
Revisó: Andrea Álvarez Chaparro – Abogada contratista Dirección Técnica de Infraestructura

La suscripción y constancias de procedencia, proyección y veracidad de este documento se realiza mediante la aprobación de los flujos de aprobación en la plataforma transaccional SECOP 2